

CALENDARIO ESCOLAR 2019/20

Las Escuelas Infantiles privadas sostenidas con fondos públicos, desarrollan su actividad escolar entre los días 2 de septiembre de 2019 y 30 de Julio de 2020, con excepción, de las correspondientes vacaciones y días festivos

1. VACACIONES ESCOLARES:

1.1. De Navidad

Las vacaciones de Navidad comprenderán desde el día 21 de diciembre de 2019 hasta el día 7 de enero del 2020 (día del inicio de las clases).

1.2. De Semana Santa:

Las vacaciones de Semana Santa comprenderán desde el día 4 de abril de 2020, hasta el día 13 de abril del 2020 (día de inicio de las clases).

1.3. De Verano:

Las vacaciones de verano en Escuelas Infantiles privadas, sostenidas con fondos públicos, se inician el día 1 de agosto.

El mes de agosto, la Escuela permanece abierta, para los alumnos que lo necesiten.

1.4 Días no lectivos y festivos establecidos por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

-Viernes 1 de noviembre de 2019. Fiesta de todos los Santos.

-Viernes 6 de diciembre de 2019. Día de la Constitución

-Lunes 9 de diciembre. Festividad de la Inmaculada

-Jueves 9 de abril de 2020. Jueves Santo

-Viernes 10 de abril de 2020. Viernes Santo

-Viernes 1 de mayo de 2020. Fiesta del trabajo

-Viernes 15 de mayo de 2019. Fiesta de San Isidro. Madrid

-Los que determine la Comunidad de Madrid para el año 2020 en el ejercicio de sus competencias.

-Los días de fiesta local que determine cada municipio para el año 2020 y así aparezcan publicados en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

El Centro permanecerá abierto todos los días lectivos durante el curso escolar 19/20 para todos los alumnos, excepto:

1. **-Martes 24 de diciembre de 2019.**
-Martes 31 de diciembre de 2019.

2. **-EL Centro permanecerá cerrado a todos los efectos, el día 30 lunes de diciembre de 2019. Puente establecido en el Centro por convenio de los trabajadores.**